

El siglo XV. La transición del español medieval al clásico

Elisa Barraón López
Belén Alvarado Ortega (coaut.)

1. Situación socio-política

La crisis que surgió a finales del siglo XIII tuvo sus repercusiones más importantes en el siglo XIV y XV. La crisis afectó tanto al aspecto socio-económico de la sociedad, al poder político y a los medios institucionales, a la religiosidad y a los cambios en la sensibilidad intelectual y artística. Todo ello hizo que hubieran, modificaciones en la población rural y urbana en los siglos XIV y XV.

Las altas cantidades de mortandad causadas por las epidemias hicieron que en la población rural quedaran muchos lugares despoblados y se produjo un éxodo hacia las ciudades. Por tanto, en el siglo XV los núcleos urbanos crecieron produciendo una economía urbana con un alto uso de la moneda, a pesar de que los trabajos agrarios eran la base del sistema económico y social. Sin embargo, no se puede estudiar la Península como un conjunto económico homogéneo, ya que cada reino evolucionaba de manera diferente. En el reino de Castilla, la Reconquista anexa Antequera, Gibraltar y Estepota, cercando el reino granadino. El reino de Aragón aumenta sus conquistas por el Mediterráneo.

El matrimonio de los Reyes Católicos supone la unidad nacional, se unen Castilla y Aragón bajo una única institución monárquica, aunque cada reino era independiente según sus costumbres e idiosincrasia. Granada finalmente queda incorporada al nuevo reino, al igual que las Islas Canarias y Navarra. En el Mediterráneo, Sicilia, Cerdeña y Nápoles también formaban parte del nuevo reinado. Sin embargo, el hecho más importante de esta época es, sin duda alguna, el descubrimiento del Nuevo Mundo (12 de octubre de 1492).

2. Situación lingüística

Con el reinado de los Reyes Católicos, no sólo se puso fin a la crisis socio-política que existía hasta el momento, sino que hubo un auge en el desarrollo del panorama intelectual y cultural de la época. Se dio un progreso en la producción literaria y escrita, antes incluso de existir la imprenta, ya que la sociedad en crisis demandaba una respuesta a los problemas del momento. Esta sería la causa de la proliferación de cierto tipo de textos específicos y del consumo individual. Con el nacimiento de la imprenta, se multiplican las traducciones de los clásicos y hace que la difusión sea más extensa.

Además, el idioma sufre ahora una unificación entre los dos grandes dialectos: el castellano y el aragonés. El rey Fernando se castellaniza muy pronto, lo que provoca que la lengua de Castilla se propague rápidamente por el reino de Aragón. Los autores de la época alaban al castellano y la consideran una lengua limpia y graciosa, capaz de decir las cosas con más claridad que el aragonés. Sin embargo, el problema lingüístico se crea en el propio reino castellano, ya que Toledo se consideraba la cuna de la lengua castellana, primero con la Escuela de Traductores de Toledo y más tarde cuando se proclama el castellano de Toledo como árbitro del lenguaje.

A todo ello hay que añadir la admiración que se tiene sobre la cultura clásica, en ocasiones, superficial. La reina Isabel aprende latín y logra que sus hijos lleguen a dominarlo. En la corte o en los palacios enseñan maestros llegados de la propia Italia, como Pedro de Anglería o Lucio Marineo Sículo. No debemos olvidar la importante labor de los humanistas hispanos, como Alonso de Palencia o Antonio de Nebrija, que emprende la reforma universitaria.

Todas estas novedades en el ámbito lingüístico produjeron variaciones en la fonética, en la gramática y en el vocabulario que veremos a continuación. Debemos tener en cuenta que sólo podemos enumerar una pequeña parte de la variación existente, ya que los textos escritos reflejan sólo el uso de la lengua de ciertos sectores sociales y de ciertos registros lingüísticos.

2.1. Variaciones fonéticas

Con respecto a las vocales, creemos que en la baja Edad Media el sistema vocálico del castellano era igual que el que poseemos hoy en día, es decir, habría cinco fonemas vocálicos con distinción entre anteriores, centrales y posteriores; sin embargo la incidencia no era siempre igual que la actual:

- Alternancia entre /ié/ e /i/ vigente, sobre todo, en los diminutivos.
- Alternancia entre /ué/ y /é/ limitada a unas pocas palabras y que tiene su origen en ciertas condiciones morfológicas, esto es, en la confluencia de los sufijos *-ero* y *-uero*.
- Eliminación del hiato, este proceso implica el traslado del acento desde la vocal más cerrada a la más abierta, con la reducción de la más cerrada a semiconsonante o semivocal y su consecuente eliminación del hiato a favor de un sólo núcleo.
- Vacilación entre vocales cerradas (/i/, /u/) y medias (/o/, /e/)

Con respecto a las consonantes:

- La /f/ que seguía apareciendo en la literatura era aspiración en el habla, /h/ e, incluso, desaparecía en Castilla: *ebrero* (febrero).
- Las consonantes /d/ y /t/ finales se alternaban: *vezindat* y *vezindad*.
- Los grupos cultos de consonantes se alternaban con la reducción: *dubda* > *duda*.
- En Castilla se confundían en una misma pronunciación *b* y *v*.
- En Castilla se producía el ensordecimiento de /dz/, /z/, confundiéndose con /s/, /ts/.

- La inestabilidad de los grupos consonánticos cultos se va resolviendo en el sentido de perder la consonante implosiva o postnuclear: *dino* > *digno*.

2.2. Variaciones gramaticales

A continuación destacaremos las variaciones gramaticales más importantes en el siglo XV:

- Se siguen usando formas verbales
- como *andude* (anduve), *prise* (prendí), etc.
- Sigue la fluctuación de las formas verbales como *tenedes* junto a *tenéis* y *tenés*, entre otras.
- Se utiliza el genitivo partitivo, llegando a empleos en cuanto al orden, poco corrientes.
- Se usan indistintamente los pronombres *os* y *vos*, antepuestos o pospuestos al verbo: *daros/ darvos*.
- En el paradigma verbal, *-ades*, *-edes*, *-ides* fueron sustituidos por *-ais*, *-ás*, *-eis*, *-ís*.
- El uso del artículo antepuesto al sustantivo queda reducido al habla popular.
- Se siguen utilizando oraciones de infinitivo: *Ir conmigo* (que venga conmigo).
- Todavía perdura el uso medieval de no utilizar la preposición *a* con verbos de movimiento.

2.3. Variaciones léxicas

Con respecto a las variaciones léxicas, debemos señalar la gran afluencia de acervo léxico que experimentó la lengua castellana en este período de tiempo, debido a la introducción de galicismos, latinismos, italianismos, catalanismos, helenismos y arabismos, y por la creación interna a partir de sufijos y prefijos.

2.3.1. Galicismos

- Pertencientes a la vida
- militar: *brida, gocete, corchete, pabellón, amarrar, cable, alijar*, etc.
- Pertencientes a la vida
- cortesana: *galán, marchán, reproche, jardín, gala, chambrana, gaje, forja r, trinchar*, etc.

2.3.2. Latinismos

Algunos latinismos que se reflejan en las obras literarias del momento son: *ofuscar, trucidar, rubor, ebúrneo, tálamo, belígero, clarífico, piropos, belo, colle, geno, luco, furiente, vacilar, volumen, matrona, terrible, silvestre, belicoso*, etc.

2.3.3. Italianismos

Pertencientes a la vida cultural: *novela, soneto, pórvido, fontana*, etc.

- Pertencientes a la vida religiosa: *camposanto, carnaval, monseñor*, etc.
- Pertencientes a la vida política y al
- gobierno: *embajada, potestad, señoría*, etc.
- Pertencientes a la vida
- militar: *bombarda, lombarda, pavés, escopetero*, etc.
- Pertencientes a la vida marítima: *ciar, tramontana, piloto, bergantín*, etc.
- Pertencientes a la vida comercial e
- industrial: *banco, cambio, mercante, ducado*, etc.
- _____ --

- Pertencientes a la vida social: *cortesano, princesa*, etc.
- Pertencientes a la educación: *bártulo*.

- Pertencientes a la flora y la fauna: *bixa, parco, portante, sevático*, etc.
- Pertencientes a la geología: *gruta, pantanoso, terramote*, etc.
- Pertencientes a la vida
- diaria: *bernegal, atacar, filigrana, beca, malatía, fantasticado*, etc.

2.3.4. Catalanismos

Encontramos algunos términos provenientes del catalán y de su contacto con el castellano:

linaje, nólito,
turrón, orate,
brugido, lampuga, etc.

2.3.5. Helenismos

Pertencientes a la vida cultural:

- *Aféresis, coma, alfabeto, apócope, academia, solecismo, ortografía, bucólico, estoico, antítesis, arpía, musa, sibila, sirena*, etc.
- Pertencientes a la vida política o histórica: *héroe, monopolio, tirano*, etc.
- Pertencientes a la botánica: *acacia, acónito, altea, nardo, dáttil, frijol*, etc.
- Pertencientes a la fauna: *áspid, bisonte, delfín, lince*, etc.
- Pertencientes a la medicina:
- *Agonía, arteria, causón, manía, poro, paralítico*, etc.
- Pertencientes a la vida religiosa:
- *tiara, clero, idolatría, cimera, égloga*, etc.

2.3.6. Arabismos

En estos momentos, el árabe ya no gozaba de la situación de prestigio que había tenido años anteriores; sin embargo, no estamos exentos de su influencia en el castellano. Así, cobran especial interés los arabismos que acabaron por ceder el paso a un término equivalente de origen romance:

Alcatea > manada, alfaça > lechuga, alfaquim > físico, aljófar > perla, trujamán > intérprete, quina > gálbano, etc.

3. La lengua literaria

3.1. Retoricismo y oscuridad: el latinismo

Durante la primera mitad del siglo XV en el ámbito literario surge un excesivo interés por resucitar el mundo clásico, rechazando con ello la Edad Media que es la que imperaba en aquellos tiempos. Resultado de tan ciega admiración es el menosprecio que sufre el lenguaje literario del siglo anterior por ser considerado demasiado vulgar, rudo e incluso mediocre. De ahí que nazca una nueva literatura marcada por la artificiosidad y el uso desmesurado de la sintaxis latina sin que se medite previamente su adecuación a la lengua española.

Ese latinismo que impregna buena parte de las obras literarias del siglo XV obedece a razones puramente estéticas. Los eruditos del momento pretenden alcanzar el grado sublime que lograron aquellos que escribían en griego o latín con el fin de que la lengua romance se nutra de vocablos recientes y acoja un estilo elegante exento de impurezas. Como máximos exponentes de esta tendencia literaria latinizante podemos citar a Juan de Mena, el Marqués de Santillana o Enrique de Villena. Su lengua resulta a menudo difícil por su gran empeño artístico.

Los rasgos que evidencian ese enorme influjo de la lengua latina sobre la española son los siguientes:

- Uso extenso del hipérbaton: «no puede olvidar los amores que de Febo su esposo auía». Así se refleja en la obra de Juan de Mena y en la prosa de Enrique de Villena.
- Uso de participios de presente: «las tremulantes manos», «las estrellas cayentes». La lengua de Juan de Mena y del Marqués de Santillana constituyen buena prueba de ello.

- Uso de la figura etimológica, esto es, figura retórica que reitera voces de idéntica raíz: «O vos *ravias* muy *raviosas*», «su gran *culpa* lo *desculpa*», «de *cierta certenidad*», etc.
- Supresión de la conjunción *que* en las oraciones dependientes de verbos de opinión, pensamiento, voluntad y semejantes: «Non creo las rosas sean tan fermosas».
- Uso de abstractos en plural: «las amistades», «las virtudes», «las conformidades», etc.
- _____-

Aparición frecuente de oraciones de infinitivo subordinadas, de oraciones de relativo e incluso del infinitivo pasivo: «e desde los Alpes vi ser levantada».

- Uso del superlativo sintético: «soy apresionado en gravísimas cadenas».
- Colocación del verbo al final de la frase: «¿Pues qué le aprovechó al triste... si su amor *cumpliére*, e aún el universo mundo por suyo *ganare*, que la su pobre de ánima por ello después en la otra vida perdurable detrimento o tormento *padezca?*».

-
- Anteposición del adjetivo al sustantivo: «los heroicos cantares del *vaticinante* poeta Omero».
 - Comparación mediante frases adverbiales: «así como nieve», «bien como riendo», etc.
 - Uso del adverbio *así* con adjetivos y adverbios: «así contento que...», «así virilmente que era maravilla», etc.

La introducción de términos latinos en la lengua literaria no solamente se debe a motivos estéticos, sino también al concepto existente de la poesía como ciencia. En España se acentúa este concepto cuando la escuela sevillana (1395-1415), promovida por el genovés Francisco Imperial, se interesa por temas intelectualistas, morales y alegóricos. Este hecho justificaría que la literatura se

inunde de tecnicismos que representan las nociones científicas que el pensamiento renacentista difundía acerca del mundo y del lugar que en él ocupa el hombre.

Así, el léxico de Mena es rico en palabras procedentes del lenguaje técnico relativas a la marinería («la mar sin repunta», «fusta», «bonanza», «aguas biuas e muertas»), a la guerra («quadrilla», «escalas», «lombardas e truenos», «trabucos», «azagayas»), etc.

A pesar de esta poderosa corriente de refinamiento, el lenguaje popular no permaneció en el olvido. No solamente era reclamado por el pueblo, sino por aquellos hombres cultos del Renacimiento que empezaban a buscar la naturalidad y espontaneidad de la lengua. Es precisamente el Marqués de Santillana el que reúne la primera colección de refranes.

3.2. Del retoricismo al humanismo

Los escritores de la época de los Reyes Católicos, más conscientes que Mena o Santillana del valor de la lengua vulgar, lejos de forzarla con el propósito de imitar la lengua latina, reivindican la naturalidad y la simpleza en el lenguaje artístico. La evolución artística de Juan de Lucena es muy representativa de esta nueva orientación en la lengua literaria. Tras ese intento de latinizar el léxico y la sintaxis en su *Diálogo de la vita beata*, escribe su *Epístola exhortatoria a las letras*, donde el latinismo se atenúa considerablemente, siendo todavía más discreto en su *Tratado de los gualardones... e del oficio de los harautes*, compuesto durante la guerra de Granada (1482-1492).

Jorge Manrique con sus *Coplas a la muerte de su padre* (1476) inicia este proceso de cambio literario. Si bien sigue utilizando cultismos, los dosifica e intenta dotar de valor poético a las palabras más corrientes. Desecha el retoricismo del período anterior y sus recursos estilísticos principales son una muestra de la escasa artificiosidad y notable sencillez que persigue en sus versos: sustantivación neutra («lo presente», «lo no venido»), empleo del infinitivo sustantivado («aquel trobar», «aquel dançar», «mi morir»), etc.

Otra obra importante en la que comienza a manifestarse el español clásico es la *Celestina*. Supone un abandono de la prosa retoricista y una tendencia hacia la naturalidad y transparencia que caracteriza el lenguaje literario del siglo XVI. La gran novedad de la *Celestina* es la creación de un diálogo prosístico.

Su precursor más inmediato es el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera (1498), en el que ya hallamos algunos monólogos del habla popular.

En la *Celestina* se pulen ciertos procedimientos estilísticos presentes en el *Corbacho*. A pesar de que aparecen rasgos cultos con los que se persigue un estilo elevado y elegante (vocablos latinos, construcciones de infinitivo o de participio de presente, amplificaciones, etc.), no se realiza un uso tan abusivo de ellos como el que habían llevado a cabo los prosistas de la época anterior.

4. Tratados sobre el lenguaje (gramáticas, diccionarios, etc.)

Durante la Edad Media en Europa se vive de la herencia gramatical grecolatina y los estudios del lenguaje se centran en las lenguas clásicas. Era necesario, por tanto, fijar gramaticalmente la lengua vulgar que se hablaba por aquel entonces.

En España, el primer tratado sobre nuestra lengua es el *Arte de Trobar* de don Enrique de Villena (1433). Su propósito es redactar una poética medieval y en su obra se aprecia un esbozo inicial de una fonética y ortografía castellanas.

En 1490, por mandato de la reina Isabel, Alonso de Palencia publica en Sevilla el *Universal vocabulario en latín y en romance*, que constituye el primer esfuerzo lexicográfico romance. Aunque es un diccionario de latín, Alonso no se limita a proporcionar las equivalencias castellanas de cada voz, sino que las enriquece con múltiples informaciones. Entronca con la tradición de los glosarios latino-romances de la Edad Media, pero los supera al tratarse de una obra de carácter enciclopédico que recoge gran parte de la sabiduría almacenada por la tradición humanística. A pesar de ser una obra importante, quedará prácticamente oscurecida por la labor lingüística desempeñada por Nebrija.

Antonio de Nebrija es el iniciador de un período de desarrollo lingüístico marcado por un intento de estabilizar la lengua e inculcar en ella el pensamiento humanístico. Durante su estancia en Bolonia, donde estudia con Lorenzo Valla,

se impregna del humanismo imperante en la época. De esta experiencia estudiantil extrae dos ideas fundamentales que regirán su labor lingüística. La primera de ellas es la necesidad de resucitar los estudios clásicos en España y subsanar los defectos realizados en la enseñanza del latín. La segunda es su preocupación por las lenguas vulgares, lenguas que podrían ser tan dignas como la latina y cuyo estudio gramatical facilitaría el aprendizaje del latín, ya que el conocimiento exacto de la lengua materna es una gran ayuda para la adquisición del latín como segunda lengua.

En 1492 aparece su *Gramática de la lengua castellana*. En ella se aplican por primera vez a una lengua vulgar los métodos humanísticos que antes solamente se ejercitaban en el estudio del latín o del griego. Nebrija ve en el castellano una lengua totalmente independiente de la latina y de la misma categoría. Sin embargo, esta excelente obra no consiguió sus fines pedagógicos de tal forma que después de 1492, la *Gramática* no volvió a ser reimpressa.

En cambio, su gramática latina, *Introductiones latinas* (1481) de la que realizó una versión castellana por encargo de la reina Isabel que se publicó en 1486 (*Introducciones latinas, contrapuesto el romance al latín*), tuvo una mayor difusión. Nebrija crea esta gramática con el fin de que sus alumnos tuvieran un texto fiable en el que consultar las reglas gramaticales latinas.

Las dos grandes obras lexicográficas de Nebrija son el *Diccionario latino-español* (1492) y el *Dictionarium* (¿1495?). Esta última fue reproducida en facsímil por la Real Academia Española en 1951 con el título de *Vocabulario español-latino*. Se trata de dos diccionarios bilingües en los que Nebrija asume el modelo de los glosarios manuscritos, siendo su fuente principal los textos clásicos. Son obras independientes, dado que, si la ordenación del *Vocabulario español-latino* está pensada a partir del castellano, la del *Diccionario latino-español*, que es más extenso que al anterior, lo está desde el latín.

5. Bibliografía

- Lapesa, R. (1983): «Transición del español medieval al clásico», *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Editorial Gredos, pp. 265-290.
- Menéndez Pidal, R. (2005): *Historia de la Lengua Española*, vol. 1, Madrid, Real Academia Española, ISBN: 84-89934-12-6.
- Penny, R. (): «Evolución lingüística en la baja Edad Media: evoluciones en el plano fonético», en R. Cano Aguilar (coord.) (2004): *Historia de la Lengua Española*, Barcelona, Ariel.
- Quilis Morales, A. (2003): *Introducción a la Historia de la Lengua Española*, Madrid, UNED.